

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9638.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
 { Por trimestre... 7

MARTES 18 DE JULIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de los Balances del ejercicio de 1881 de la importante Compañía nacional de seguros «La Union y El Fénix Español», que tomados de la *Gaceta* del 5 del actual, insertamos á continuacion; debiendo llamar principalmente la atencion del público sobre los siguientes datos:

1.º Los beneficios obtenidos en dicho ejercicio ascienden á 2.103.425 pesetas 94 céntimos, que producen un dividendo de 35 pesetas por accion, ó sea un 17'50 por ciento del capital desembolsado.

2.º El capital social es de 12 millones de pesetas efectivos, suma superior á la de cualquier otra Compañía nacional y extranjera, contando además con un fondo de garantía especial y de reservas que asciende á la considerable suma de 7.761.061 pesetas.

Estas inquebrantables garantías se recomiendan por sí mismas al público celoso de la conservacion de su fortuna.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Balance en 30 de Junio de 1881.

Pesetas.

ACTIVO.	
Fondos colocados.	9.869.627 50
Cupones á cobrar.	153.870
Caja.	13.428 02
Cuentas corrientes deudoras.	2.806.623 46
Agencias.	681.799 56
Placas en almacen.	15.113 70
Gastos de planteamiento, ramo de marítimos.	9.577 90
Comisiones y corretajes id. id.	5.332 93
Reaseguros, id. id.	15.750 65
Valoracion de Salvamentos, id. id.	1.662 50
Siniestros, ramo de vida.	39.508 58
Reaseguros, id. id.	1.636 15
Comisiones.	964 87
Saldo del ramo de marítimos.	60.870 50
Idem del ramo de vida.	20.134 04
Administracion central, ramo de incendios.	1.222.401 01
	14.918.304 37

PASIVO.	
Capital social.	9.000.000
Fondo de reserva estatutaria.	223.700 51
Idem id. especial.	167.500
Cupones á pagar.	963.891 20
Cuentas corrientes acreedoras.	1.183.103 48
Reserva para riesgos en curso en 30 Junio, ramo de incendios.	676.022
Idem id. id., ramo de marítimos.	31.122 06
Idem id. id., ramo de vida.	170.463 13

Idem para siniestros, ramo de incendios.	164.420
Idem id., ramo de marítimos.	73.800
Primas cobradas, ramo de vida.	12.530 70
Saldo del ramo de incendios.	1.222.404 01
Administracion central, ramo de vida.	20.134 04
Idem id., ramo de marítimos.	60.870 50
Ganancias y pérdidas.	948.842 74
	14.918.304 37

Balance en 31 de Diciembre de 1881.

Pesetas.

ACTIVO.	
Fondos sociales.	15181922
Cupones á cobrar.	153367 50
Caja.	12543 40
Cuentas corrientes deudoras.	6268821 65
Agencias.	701716 41
Placas en almacen.	15847 30
Primas á cobrar hasta 1890, ramo de incendios.	21048756 75
Reaseguros hasta 1890, id. id.	3291484 60
Gastos de planteamiento, ramo de marítimos.	5746 90
Comisiones y corretajes, id. id.	73772 30
Reaseguros, id. id.	27866 40
Valoracion de salvamentos, id. id.	1662 50
Siniestros, ramo de vida.	54031 08
Reaseguros, id. id.	11205 55
Comisiones, id. id.	17881 04
Gastos generales, id. id.	15344
Saldo del ramo de vida.	38785 48
Idem del ramo de marítimos.	137716 49
Administracion central, ramo de incendios.	760400 32
	47768871 67

PASIVO.	
Capital social.	12000000
Fondo de reserva estatutaria.	233188 51
Id. id. especial.	6217802 43
Cupones á pagar.	817048 76
Cuentas corrientes acreedoras.	561479 09
Reserva para riesgos en curso en fin de 1881, ramo de incendios.	703037
Id. id. id., ramo de marítimos.	325026 20
Id. id. id. ramo de vida.	170463 13
Id. para siniestros, ramo de incendios.	199315
Id. id. ramo de marítimos.	50280

Primas cobradas, ramo de vida.	59504 71
Seguros hasta 1890, ramo de incendios.	21048756 75
Primas á pagar hasta 1890, ramo de incendios.	3291484 60
Saldo del ramo de incendios.	760400 32
Administracion central, ramo de marítimos.	137716 49
Id. id., ramo de vida.	38785 48
Ganancias y pérdidas.	1154583 20
	47768871 67

Madrid 31 de Diciembre de 1881.—
 Por la Compañía, el Director, G. de Entraigues.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Las nuevas tarifas de la contribucion industrial eximen del pago del impuesto á los actores dramáticos ó liricos, costureras, compañías ambulantes de cómicos y titiriteros, enfermeros, maestros de la enseñanza oficial, lavanderas, oficiales de modista, planchadoras á domicilio, zapateros de viejo, secretarios de ayuntamiento que á la vez lo sean de los juzgados municipales, ropavejeros, quita-manchas, bordadores á mano, aguadores, barberos sin tienda, cambiantes de moneda en puestos ambulantes, encajeras, cardadoras, criadores de ganados, limpia-botas, vendedores ambulantes de buñuelos, refrescos, cecillias, aves y frutas, funcionarios públicos, labradores ó cosecheros de vino, aceite y demás frutos de la tierra, albañiles, ollereros, pescadores y algunos otros.

—El reglamento del impuesto de subsidio, que publica la *Gaceta*, preceptúa en su artículo 115, que ningun interesado podrá negar la entrada en el establecimiento, local ó casa en que ejerza la industria á los agentes de la Hacienda siempre que la visita se haga de dia. En caso de resistencia, la autoridad concederá el permiso para que la visita se realice. Será circunstancia agravante para la imposicion la de que en cualquiera forma y sin causa justificada se haga oposicion á la visita, y la de que el industrial sea reincidente en la defraudacion.

—El reglamento y tarifas definitivas de la contribucion industrial, que publica la *Gaceta*, se considerarán vigentes desde el dia 1.º del actual, es decir, que los recibos del primer trimestre del año

económico, que empezarán á cobrarse en el mes de agosto, se ajustarán á los nuevos tipos y cuotas contributivas.

—El señor duque de la Torre ha llegado hoy á Paris.

—Para que los ayuntamientos puedan promover obras públicas de reconocida utilidad, el ministerio de la Gobernacion ha adoptado las siguientes disposiciones:

Primera. Inmediatamente que reciba V. S. la presente circular, y auxiliándose del personal de ese gobierno y del de la secretaria de la diputacion provincial, procederá á formar un estado de los capitales correspondientes á cada uno de los ayuntamientos de esa provincia, ya por las dos terceras partes del 80 por 100 de sus bienes desamortizados que han de tener en inscripciones ó pendientes de liquidacion y emision de los mismos, ya por la tercera parte restante que les está reservada en la Caja de Depósitos.

Segunda. Escitará V. S. á los alcaldes de los pueblos que cuenten con los recursos antedichos, y en que se sienten los efectos de la miseria por falta de trabajo, á que inmediatamente reunan los ayuntamientos y junta de asociados, á fin de que acuerden la inversion que pueden dar á los repetidos capitales en obras de utilidad pública á propósito para proporcionar trabajo á las clases jornaleras, é instruyan los oportunos expedientes, á cuya tramitacion y pronto despacho deberán dedicar, lo mismo que las oficinas provinciales, el mayor celo y actividad posibles.

Tercera. Publicará V. S. en el *Boletín Oficial* los formularios que se le remitan por separado con objeto de facilitar á los secretarios de ayuntamientos la instruccion de los expedientes, con arreglo al art. 19 de la ley de 1.º de mayo de 1855, real decreto de 28 de setiembre de 1849 y real orden de 13 de setiembre de 1859, todo para evitar defectos de procedimientos cuya subsanacion podria retrasar la ejecucion de las obras.

Cuarta. A medida que se reciban en ese gobierno los expedientes solicitando la autorizacion para invertir dichos capitales, juntamente con los proyectos y presupuestos de las obras á que hayan de destinarse aquellos, hará V. S. que se tramiten con toda la urgencia que permitan las disposiciones vigentes, y los remitirá con breve informe á este ministerio.

Quinta. Tramitará V. S. inmediatamente, y remitirá los expedientes que con igual objeto se encuentren pendientes en ese gobierno ó en la secretaria de la diputacion provincial á fin de que sean ultimados con la debida prontitud.

Y sexta. Aprovechando la sesion ó sesiones extraordinarias que ha de celebrar la diputacion provincial para el ob-

jeto determinado en la circular de 12 del actual, escite V. S. el celo de dicha corporacion á fin de que, utilizando los recursos extraordinarios de que pueda disponer con arreglo á las leyes, ó bien haciendo uso del crédito para lo cual puede solicitar la autorizacion necesaria, promueva en la mayor escala posible las obras públicas.

—Esta tarde se decia en un círculo de funcionarios públicos, que el duque de Fernan-Núñez pagaría anualmente por contribucion de sal 20000 duros, cuota de contribucion que supone un consumo anual de 10000 quintales de sal; un imposible.

—La *Gaceta* de mañana publicará la convocatoria para oficiales segundos y aspirantes de telegrafos.

Se proveerán unas setenta plazas de oficiales segundos, siendo indeterminado el número de las de aspirantes.

Las solicitudes se admitirán desde el 15 de agosto al 1.º de setiembre

—El hecho de haber pedido el gobierno portugués autorizacion á las Cámaras para que el rey pueda ausentarse del país, confirma el viaje de los monarcas lusitanos á España, cuyo viaje tendrá lugar en octubre.

—Dice el *Correo* que el embajador marroquí ha ido y ha vuelto, por cierto con bastante rapidez para lo que se estima entre los de su raza, y unos dicen que quiere una modificacion en el tratado de Vad-Rás, en la parte aquella que se refiere á la pesqueria en Santa Cruz de Mar Pequeña, y otros dicen que por este derecho se nos dá á elegir entre unos cuantos millones de reales y unos cuantos kilómetros de terreno hacia Sierra Bullones; y luego despues de esplanada y supuesta la pretension, vienen los pareceres, tambien discordes pues hay periódicos que quieren el cambio de territorio, y otros que no quieren ni cambio ni nada que altere el *status quo*, base en las combinaciones del porvenir de posibles engrandecimientos para la patria.

—El remanso de la política interior, observado por un diario ministerial:

«Continúa la política interior en un remanso que por un lado ha producido el interés grande de las cuestiones exteriores, y por otro el cansancio en que todos hemos caido despues de machacar tanto sobre los temas de estos últimos dias. Y así estaremos, salvo alguna alarma falsa, hasta que aproximándose el otoño, vuelva la sávia guerrera á subir por el tronco de los partidos.

Hay, sin embargo, una cosa de actualidad, que á nosotros no nos parece indiferente, y es lo que pasa en Valencia y en Barcelona, sobre todo en esta última ciudad con el pago de los impuestos.

La consideracion va siendo dema-

— 149 —

—Decídme lo que os ha pasado, yo trataré de consolaros.

Gabriela enjugó sus hermosos ojos, y exclamó:

—Habéis encontrado una jóven en la escalera...

—Cierto. ¿Salía de aquí?

—Es una de mis amigas y compañeras: habia bajado á comprar algunos comestibles y he tropezado con ella; me reconoció al punto, se abrazó á mí, me hizo mil preguntas, se ha empeñado en subir á mi casa...

—¿Y por eso llorais?

—¡Oh! sí. ¡Vos no podeis comprender! Me vine aquí sin despedirme de nadie; queria evitar todas las preguntas, todas las miradas. Ya es inútil.... ¡todo se sabrá!

Y prorumpió de nuevo en llanto.

Solange comprendió el partido que podria sacar de esta situacion.

—Teneis razon,—dijo,—comprendo vuestro dolor.

—Lucia me ha prometido callar; pero la conozco, no podrá sujetar su lengua.

— 152 —

haría gran cosa; pero la escelente señora de que os he hablado, me facilita siempre recursos para los desgraciados. Ahora bien; quereis veniros á vivir conmigo á Asnieres?

—¡Cómo! ¿queriais?...

—Sí tal. Vos tendreis vuestro cuarto, yo el mio; juntas haremos las haciendas de la casa, disfrutaremos de las sombras del jardin. ¿No os gustan las flores?

—Mucho; pero eso es demasiado, yo no puedo aceptar.

—Me hariais un favor alegrando mi soledad.

—No sabeis quien soy... me conocis apenas...

—Se que sois desgraciada, y basta. Además, vuestra delicadeza de carácter habla por vos; estoy segura de colocar bien mi afecto.

Triste sonrisa entreabrió los labios de Gabriela.

—¿Es decir que aceptais?

—¿Cómo no? Sois mi Providencia; pero...

— 145 —

—En Asnieres calle de Antiguos plateros.

—Está demasiado cerca de Paris, pero no importa.

—Debo advertirte que la casa no se alquila por menos de seis meses.

—¿Y cuánto piden?

—Por seis meses quinientos francos.

—¡Es subido el precio!—dijo Blaireau que experimentaba una verdadera decepcion.

—Es porque se comprende la estacion de verano; por trescientos más se tomaria por el año entero.

—No la necesito para tanto. Pasaremos por el precio. Ahora voy á vestirme y para no perder tiempo irás á buscarme un carruaje, me aguardarás abajo y nos llevará á Asnieres, no para ver la casa, pues me fio enteramente de tu gusto, pero me la enseñarás de lejos y si me gusta el sitio que ocupa la alquilaré. Es una comision enojosa de la que no me han encargado, y de escasisimo provecho, pero eso no

siada, y es malo que la consideracion la traduzcan ciertas gentes por debilidad.»

—Dos noticias equivocadas de la *Prensa Moderna*:

«El general Merelo ha suspendido su viaje á Madrid, quedándose, por lo tanto, al frente de la plaza de Ceuta.»

El ayudante de dicho general, señor Calvo, saldrá mañana para el punto indicado.»

«Varios generales que estaban dispuestos para ausentarse de Madrid, han suspendido sus viajes en vista de ruegos, que con carácter particular les ha dirigido el general ministro de la Guerra.»

El general Merelo continúa en su puesto y el ministro de la Guerra no ha rogado á ningun general que permanezca en Madrid. Los que tienen concedida licencia pueden hacer uso de ella.

—La contribucion industrial y de comercio se compone:

1.º De una cuota fija para el Tesoro, que es la establecida en las nuevas tarifas publicadas en la *Gaceta*.

2.º De los recargos que las leyes autorizan á favor de las provincias y de los municipios.

Y 3.º De un 6 por 100; 1 por 100 para la formacion de matriculas, y el resto para premio de cobranza y partidas fallidas.

Las cuotas son prorrateables, íntegra y de patentes.

—San Ildefonso, 15 (11 n.)—A las diez próximamente ha llegado á este real sitio, sin novedad, el señor presidente del Consejo de ministros.

SS. MM. y AA. han regresado de su expedicion á Segovia con objeto de asistir esta mañana al «Te Deum» por haber entrado nuestra augusta soberana en el quinto mes de su embarazo.

—Guadalajara, 15 (7 n.)—Un incendio casual ha destruido unos 50 carros cargados de trigo que estaban preparados para la trilla en una de las eras de esta capital.

Todas las autoridades y sus agentes acudieron al sitio del siniestro, pero sus esfuerzos para localizarlo fueron inútiles, por la clase del combustible y por el aire que favorecia las llamas.

Afortunadamente no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal.

—Valencia, 15 (6'15 t.)—El telégrafo acaba de comunicar la noticia de que el tren de Castellon ha arrollado á un hombre que cruzaba la vía con una caballería, muriendo instantáneamente.

CUESTION DE EGIPTO.

Londres, 15.—Se calcula que pasan de 2000 los egipcios muertos á consecuencia del bombardeo de Alejandria por nuestra escuadra.

Constantinopla, 15.—En la sesion que la conferencia celebrará el miércoles próximo, se examinará la cuestion de una intervencion, europea en la seguridad de que el gobierno turco se declarará impotente para restablecer la completa seguridad en el Egipto.

Constantinopla, 15, (madrugada).—La conferencia entregará hoy al gobierno turco una nota firmada por todos los representantes de las grandes potencias en la que declara que si no toma en breves medidas eficaces para restablecer el

orden en Egipto, aconsejará una intervencion europea.

Alejandria, 15.—Fragatas de guerra inglesas y otras francesas recorrerán pronto el canal de Suez para asegurar la libertad del comercio marítimo de todas las naciones.

Alejandria 15.—Corre aquí el rumor de que Arabi organiza en Damanhur (ciudad y estacion del ferro-carril de Alejandria al Cairo á 25 kilómetros de la primera ciudad) sus huestes, para visitar á los ingleses.

Los marinos ingleses guardan los puertos de Alejandria.

El khedive trata de formar un ministerio.

Londres, 15.—Dice el *Morning-Post* que el khedive de Egipto hará publicar mañana una proclama invitando á los egipcios que vuelvan á Alejandria y asegurándoles que los soldados rebeldes serán castigados, y que no serán molestados los habitantes por sus opiniones políticas.

—El miércoles, segundo dia del bombardeo de Alejandria, no pudo comenzar éste por la mañana, á causa del mal tiempo, y de impedir el gran oleaje que los buques de la escuadra inglesa toman una posicion fija.

Sin embargo, á las once se hicieron algunos disparos sobre obras de defensa que los egipcios estaban reparando. Estos izaron al poco tiempo bandera blanca.

Un teniente inglés partió en una lancha á entenderse con el comandante de las fortificaciones.

Pidió el emisario inglés que se evacuaran todos los fuertes, destruyéndose los principales, permitiendo á la guarnicion egipcia salir de la plaza con honores de guerra.

El comandante contestó que tenia que consultar con los ministros y el khedive las condiciones de la rendicion.

El comisario ingles manifestó que hasta las tres y media de la tarde esperaria el almirante la contestacion, y que pasada dicha hora, se reanudara el bombardeo.

El comandante egipcio dijo que el bombardeo del primer dia les habia causado grandes destrozos, y confesó que su artilleria no podia contrarestar la de la escuadra inglesa.

Pasó el plazo señalado y á las cuatro de la tarde volvió á oirse el estampido del cañon.

Un solo disparo de la *Invencible* prendió fuego al fuerte Meks.

Los egipcios no contestaron y volvieron á izar bandera blanca.

Nuevamente salió el emisario inglés en direccion á Alejandria con órdenes del almirante de manifestar terminantemente á los egipcios que espusieran de una vez sus deseos, y que si volvian á izar bandera blanca lo consideraria como señal de rendicion incondicional.

Esto sucedia á las seis de la tarde, y los telegramas del *Standard* fechados á bordo de la fraga *Invencible*, capitana de la escuadra inglesa, no alcanzan sino hasta la referida hora.

—Durante el dia segundo de las hostilidades contra Alejandria, se declararon los incendios en la ciudad, que por instantes tomaban incremento.

—Algunos proyectiles lanzados por la escuadra inglesa el primer dia del bombardeo, causaron la muerte á varias

mujeres y niños, segun manifestó el comandante de las fortificaciones al comisario inglés.

—Afortunadamente no se ha confirmado el rumor que ha circulado ayer tarde relativo á haber quedado interrumpido el paso por el canal de Suez. Ha dado pábulo á dicha version un telegrama diciendo que si los egipcios destruyesen el ferro-carril á Suez, seria imposible conducir á Filipinas la correspondencia como ántes de la apertura del canal.

La hipótesis se tomó por realidad, y la palabra apertura por ruptura, y de ahí el rumor que tanta alarma ha producido.

—Segun el cónsul de España en Alejandria, no se ha confirmado que los árabes hayan saqueado el vapor mercante encallado en el canal de Suez.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Julio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo: Importantisima viene hoy la *Gaceta*, la mayor parte de cuyas columnas ocupa el nuevo reglamento y tarifas de la contribucion industrial, que se consideran vigentes desde el 1.º del corriente. Una rápida lectura no basta para juzgar la última obra del señor Camacho: veremos lo que resulta de su aplicacion; los amigos del ministro de Hacienda afirman que ha de provocar pocas quejas.

El embajador de Marruecos Sidi-Brischia está trabajando con actividad en la Granja para salir bien de la tension que le ha traído á España. Dice el corresponsal de *El Liberal* que la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña por el territorio contiguo á Ceuta encuentra enérgicos defensores en la Granja. La prensa madrileña está unánime en oponerse á la permuta.

No hay tanta conformidad en la prensa á propósito de la cuestion de Egipto, pero á medida que van llegando telegramas que desvanecen lo que se habia dicho de las atrocidades de Arabi, va ganando terreno la opinion anti-inglesa. El periódico que continua en sus trece es *El Dia*, cosa que no estraña á los que saben que su propietario, el marqués de Risca, es entusiasta de las cosas inglesas.

Se ha remitido ya á las provincias andaluzas una importante circular del ministro de la Gobernacion, para que aquellos ayuntamientos puedan disponer de la tercera parte del 80 por 100 de propios para que puedan tomar parte los jornaleros á quienes tanto perjudica la actual miseria. La circular va dirigida á los gobernadores de Andalucia, Aragon y Estremadura, y la publica hoy la *Gaceta*.

Sin duda por no haber asuntos mas importantes de que hablar, lo hacen hoy algunos periódicos de la vuelta del señor Ruiz Zorrilla. *El Porvenir* la desmiente, pero á los bien enterados les he oido decir que aquel hombre público piensa pasar quince dias del próximo otoño en Madrid.

Respecto á las disidencias del partido federal, se comenta la carta de despedida del antiguo director de *La Vanguardia* señor Sanchez Perez. Para nadie

era un secreto que en la última asamblea del partido dominó la idea de fundar un nuevo periódico por creer que aquel no representaba bien las tendencias del partido. Las modificaciones que en *La Vanguardia* se han hecho han satisfecho aquella tendencia, pero han disgustado al señor Sanchez Perez, que tiene gran importancia en su partido.

El Bolsin de hoy muy desanimado: se han hecho algunas operaciones en treses á 28'10 y 12 y 1/2 fin corriente. Allí se comentaba mucho la plancha que ha hecho *El Imparcial* de hoy, que al comentar la reunion bursatil de ayer se muestra sorprendido de que sin motivo alguno las acciones del Banco haya bajado de 402 á 383. En realidad, la baja no obedece mas que á haberse pagado el dividendo de noventa pesetas.

El corresponsal.

Variedades.

EL MESIAS MUSULMAN.

Los musulmanes esperan como los judios al Mesias.

Le designan con el nombre de *Moul-Saá*, el dueño de la Iboca, ó más exactamente, el Dominado del Momento.

El profeta Mahoma anunció su venida. «Vendrá un hombre, detrás de mí, dice. Su nombre será un semejante al mio, el de su padre semejante al de mi padre y el de su madre al de la mia. Se me parecerá en el carácter, pero no en el rostro. Llenará la tierra de justicia y equidad.»

Estas palabras constituyen artículo de fé, y doscientos veinte millones de musulmanes esperan la venida del *Hombre Justo*.

Toda la ciencia árabe reposa en tres libros. El *Coran*, que contiene las palabras de Dios comunicadas por el ángel Gabriel; el *Haditt* conversaciones del profeta recogidas por los *Seabas*, sus compañeros, y el libro de *Sidikelil* que expone y comenta la ley y procede de los dos primeros.

Los comentaristas han escrito infinitos volúmenes sobre aquella sencilla frase del profeta. La venida de *Moul-Saá* es artículo de fé para todo verdadero creyente.

De esta creencia resulta que los musulmanes, y sobre todo los de raza árabe, no tienen confianza en la estabilidad del orden social en que viven, y esperan á cada momento una brusca revolucion que lo cambie todo.

Esta gran inquietud acerca del porvenir, explica las insurrecciones que surgen constantemente en los países musulmanes desde la India hasta Marruecos. Que se levante un hombre que declare llamarse Mohamed-besi-abd-Allah y los pueblos se rebelan. Son innumerables los falsos *Moul-Saá* que se han presentado arrastrando á los musulmanes. Cuando su impostura es averiguada, se humillan: «Me he equivocado. Dios sin embargo me inspiró. No soy pues, más que un simple *Tsair*.»

Tsair (fuerte poderoso) significa sostenedor de la fé musulmana, Abd-el-kader, Bou-Mazal Sidi Hamsa, Arabi-pachá son *Tsairs*.

Actualmente funcionan los *Tsairs* en todo el Oriente y en Africa del Norte. La venida simultanea de tantos defen-

sores de la fé hace creer á los árabes que se aproxima la hora en que el *Mul-Saá* va á establecer la paz y la justicia sobre la tierra. La duracion de su poder será corta. Reinará tres años ó siete á lo más.

En el Africa del Norte, la leyenda de *Moul-Saá* se sostiene por las predicciones de las cofradías religiosas. En el Oeste por los khuan de Muley Tayet, cuyo centro de accion está en Vassan, pequeña ciudad de Marruecos á seis leguas de Fez. En el Este, por la cofradía de Muley-abd-el-kader, cuyo jefe reside en Alejandria.

A la hora presente, los khuaner de todas las cofradías anuncian la próxima venida del *Moul-Saá*, cuyo último *Tsair* es Arabi-Pachá.

Gacetillas.

—**Más aún.**—A la sensible noticia que dimos en nuestro número de ayer de haberse abogado dos personas en el Guadalquivir, tenemos hoy que añadir dos individuos más que perecieron el mismo dia, uno en el Guadajocillo y otro en nuestro rio, muy cerca de Alcolea. La repeticion de hechos de esta clase va siendo más alarmante cada dia, y sobre ello llamamos la atencion de cuantos se encuentren por su posicion llamados á evitarlos. Los padres de familia, en primer lugar, son los primeros obligados á velar por sus hijos, procurando, aunque sea á costa de algunos sacrificios, que vayan vigilados desde la escuela ó del taller hasta su casa, y no vaguen por esas calles expuestos á todo lo malo. La autoridad, por su parte, puede tambien hacer que se guarden los márgenes del rio en una estension bastante para evitar se bañen los muchachos en cualquiera parte, y tomar otras medidas que le sugiera su celo, cuando, como ahora, tiene buen deseo y excelente acierto.

—**Visita.**—Una comision de la Excelentísima Diputacion provincial pasó tres dias hace á inspeccionar los trabajos que se están llevando á cabo, segun lo dispuesto por aquella corporacion, en la carretera de los Arenales, y los señores diputados que la componian tuvieron la satisfaccion de encontrar aquellas obras en el mejor estado y todo organizado perfectamente, gracias á los empleados en ella y al jefe que con notable acierto los dirige. Mucho celebramos el que las obras públicas se realicen con inteligencia y celo, al mismo tiempo que con ellas se atiende á las necesidades de la clase trabajadora.

—**El vigía.**—Ya empezó el Guadalquivir— aquí á recaudar su impuesto. —Y es lo peor que no admiten—apelacion sus apremios.

—**Ateneo.**—El domingo último tuvo efecto en el Centro Industrial la eleccion de Presidente y de la mitad de los cargos de la Junta directiva del Ateneo de Córdoba, para el curso venidero que deberá empezar en Octubre próximo, quedando constituida, segun un estimado colega, la Junta directiva de la Sociedad y de las secciones de la siguiente manera. —**Junta Directiva.** Presidente D. Ricardo Illescas; Vicepresidentes, D. Angel Castiñeira y D. Ricardo Solier; Vocales, D. Rafael Navarro y D. Ventura Reyes Corradi; Secretarios, D. César Maraver y D. José Hidalgo. —**Seccion de Literatura y Artes.**

és cuenta tuya, yo te daré por el camino lo prometido.

—Ya sabes que son cuatro lises.
—Te dije tres ó cuatro; pero no he de escatimar con un amigo como tú; te daré los cuatro.

Gargasse muy contento salió á buscar un carruaje, sin sospechar que Blaireau lo que queria era alejarle. En cuanto se marchó, abrió el escondite que conocemos, sacó un paquete de billetes de Banco, que guardó en el bolsillo, se vistió y salió.

Gargasse le aguardaba ya en un carruaje que los condujo á Asnieres. Blaireau vió de lejos la casa que habia buscado su cómplice, encantóle su situacion, se fué directamente á la persona que la alquilaba y una hora despues Blaireau volvia á Paris llevando consigo las llaves de la habitacion que habia alquilado á nombre de una señora viuda que Blaireau declaró ser su hermana y que se llamaba Felisa Trelat, la cual, segun dijo, queria pasar en Asnieres la temporada de vera-

—¡Oh! imposible; ¡ser una carga para vos!

—No tengais esa susceptibilidad: no podeis permanecer aquí. Esta casa está ocupada por mala gente, la policia puede venir de un momento á otro y confundirnos con la gente de mala nota que la habita, haciendo aun mayor vuestra desgracia.

—¡Oh! ¡me dais miedo!

—Ya os lo he dicho dicho: no teneis más medios de evitar nuevos dolores que dejar esta casa, y para ello me ocurre una idea excelente. Como ya os he dicho, desde que tuve la desgracia de perder á mi marido, vivo sola y retirada; no soy rica, pero tengo lo necesario para vivir. Todos los años paso una temporada en el campo en Asnieres, que no está lejos de aquí; una casita aislada en medio de un jardin, donde no recibo á nadie, donde nadie me vé y hay instantes en que para vencer mi tristeza me propongo descubrir una miseria ó un dolor que remediar. Con mis solos recursos no

—Creo lo mismo.

—Y todas mis compañeras vendrán fingiéndome un interés que no será más que curiosidad, y mi desgracia se hará pública. ¡Oh! ¡qué vergüenza! Y ocultó el rostro entre las manos.

Solange sonreía, clavando en ella una mirada como la que debia tener Mefistófeles cuando empujaba á Margarita á los brazos de Fausto.

—No os aflijais, —le dijo;—yo os aseguro que no tendreis que avergonzaros delante de vuestras amigas ni sufrir sus chanzonetas impertinentes.

—¿Cómo evitarlo?
—No estando aquí cuando vengan á veros.

—¿Y acaso es eso posible para mí?
—Si tal: no teneis recursos, lo adivino, pero me habeis inspirado mucha simpatia y os quiero como si fuérais mi hermana.

—¡Ah! ¡qué buena sois!
—Vendreis á vivir á mi lado.

no con su hija única, que estaba delicada y necesitaba el aire del campo.

Este nombre de Felisa Trelat era con el que se habia presentado Solange á Gabriela Lienard, y aquella misma noche Blaireau fué á casa de su amada. Solange no le habia visto hacia cinco dias.

—¿Qué pasa en la calle de Clichy?
—preguntó.

—La situacion es siempre la misma, dijo Solange.

—¿Has ganado su voluntad?
—Creo que voy inspirándole confianza.

—Entonces todo va bien. Mañana te espero en Asnieres.

—¿A qué hora?
—A las nueve. Nos reuniremos en el puente, señalaré de lejos la casa que he tomado para ti, almorzaremos á orillas del rio y te entregaré las llaves de la casa. Es preciso que despliegues toda tu habilidad para que el lunes esteis las dos instaladas en el nuevo alojamiento.

Presidente, D. Luis Valenzuela; Vicepresidentes, D. Manuel Fernandez Ruano y D. Norberto Gonzalez; Secretarios, D. Pedro de Lara y D. Eduardo Romero.—*Seccion de Ciencias exactas, fisicas y naturales.* Presidente, D. Jorge Massa; Vicepresidentes, D. Damian Quero y D. Leon de Castro; Secretarios, D. Pablo Garcia y D. Alberto Ortiz.—*Seccion de Ciencias morales y politicas.* Presidente, D. Antonio Barroso; Vicepresidentes, D. Joaquin Velasco y D. Fernando Montis; Secretarios, D. Julio Valdelomar y D. José Crespo. Todas estas personas nos parecen muy dignas y aptas para los cargos que habrán de desempeñar en el Ateneo.

—**Recaudacion.**—Hè aqui la obtenida los dias 15 y 16 en los felatos de esta capital.—Central. Presupuesto de ampliacion, 43 pesetas 32 céntimos.—Central. Idem corriente, 16'25.—Puente, 314'14.—Pretorio, 974'13.—San Sebastian, 447'11.—Victoria, 174'70.—Matadero, 1223'64.—De las 3693 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesorero, 1672'97.—A la provincia y Municipio, 1672'93.—Adicionadas, 347'39.

—**Bendicion.**—Ayer por la mañana á las ocho se verificó con solemnidad extraordinaria y en la acostumbrada forma la de la iglesia parroquial de Santa Marina, ante una extraordinaria concurrencia que asistió despues con el mayor recogimiento á la misa anunciada, y que durante todo el dia ocupó el templo orando ante el Santísimo Sacramento, expuesto á la pública veneracion. En todos los semblantes se veia un extraordinario regocijo por la feliz terminacion de aquellas obras.

—**Robo.**—Entre siete y media y ocho de la mañana de ayer se ejecutó en una casita en la Corredera un robo de ocho mil reales en metálico. Los cacos aprovecharon para ello la oportuna ocasion de hallarse ausente la vecina de dicha casa, que estaba entonces ocupada en su habitual ejercicio de reducir plata y oro por calderilla. El Jefe de Orden público, al momento que tuvo noticia del hecho, dispuso que los individuos del cuerpo practicasen las convenientes diligencias en busca de los autores del robo, y tan activas fueron y de un éxito tan favorable, que á las nueve de la mañana tenia en su poder á uno de los caballeros de industria que tomaron parte en el hecho á quien se han ocupado seiscientos setenta y siete reales y cinco céntimos en metálico, una pistola de dos cañones, un anillo y un alfiler de oro para uso de señora. Este individuo manifiesta que le ha ayudado otro compañero que dice ser vecino de Sevilla, y á quien la autoridad sigue la pista de cerca.

—**Con música doble.**—Anteanoche, segun teniamos anunciado, se verificó la inauguracion oficial de la temporada de Baños del Guadalquivir. Con este motivo hubo en el histórico paso de la Ribera una concurrencia numerosisima, atraida sin duda por los deliciosos acentos de las dos bandas de música que animaban la fiesta, estando una colocada en la plazuela de San Nicolás de la Ajerquia, y otra á la orilla izquierda del rio.

—**Puesto importante.**—Durante la ausencia del propietario se ha encargado interinamente de la Vicepresidencia de la Comision provincial y de la Ordenacion de Pagos de la misma, nuestro querido amigo el Sr. D. Leopoldo Calderon de la Barca, que estamos seguros desempeñará este puesto con la inteligencia y rectitud que le es propia.

—**Junta.**—La nombrada en esta capital para las próximas fiestas del centenario de Santa Teresa, el quince de Octubre, se constituyó, como digimos, el dia diez. Fué elegido presidente el señor don Silvestre Perez Godoy, rector del Seminario de San Pelagio, y Canónigo Lectoral; vicepresidente el señor don Manuel Enriquez, rector de la parroquia de San Pedro; secretario, señor don Manuel Torres, Pbro., y tesorero señor don Ramon Porras Ayllon. Además forman la junta veinte y cinco vocales. Esperamos mucho de la cooperacion de todos.

—**Un guapo.**—Anteanoche un hombre que de valiente queria acreditarse, emprendiendo desiguales luchas, corria detrás de otros cuatro, á quienes amenazaba con una navaja. Tanto dió en correr y en perseguir á sus víctimas, que al fin alcanzó á dos, hiriendo al primero en una mano, y desgarrando la chaqueta del segundo. Un guardia municipal le detuvo y recogió el arma consabida, instrumento de sus grandes proezas.

—**Funeral.**—Con solemnidad y gran concurrencia tuvo lugar anteayer tarde el que anunciamos por el eterno descanso del Sr. D. José Matias de Luque. El duelo estaba presidido por los Sres. Dean, Arcediano y otros señores Capitulares. Asistió el Clero Catedral y parroquial, Rector y Catedráticos del Seminario y numerosos amigos del finado. El Sochantre de la parroquia don Rafael Rodriguez cantó por segunda vez una magnífica leccion, obra del difunto Sr. Valenzuela, que la escribió para el mismo, y que es de extraordinario mérito. La familia del finado ha recibido en esta triste ocasion una prueba de singular afecto, que debe servirle de algun consuelo en su pena.

—**Subasta.**—El veinte y ocho se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital cuarenta y dos avas partes de las doscientas de las Huertas Unidas, llamadas Cabritero y Chica, pago de la Salud, término de Córdoba, apreciadas en cuatro mil doscientas catorce pesetas y noventa y dos céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1100.—Muere Godofredo de Bouillon, jefe de los Cruzados.—1872.—Fallecimiento de D. Benito Juarez, presidente de la república mexicana.—1880.—Se recibe la noticia de haber ocurrido en Manila un fuerte temblor de tierra, que causó muchas víctimas y destruyó gran número de edificios.

—**Unanimidad.**—Todos los periódicos locales piden á la Diputacion provincial una reparacion para el laureado poeta don Manuel Fernandez Ruano, que recientemente ha quedado cegante. No dudamos que aquella ilustrada corporacion atenderá, como parece que tiene en proyecto, esta unánime manifestacion de la prensa cordobesa.

—**A casa.**—Regresaron ayer á esta capital los quinientos expedicionarios de Málaga con muchos recuerdos y con poquísimo dinero. Resulta, pues, que si el pasado fué halagador, el presente es bien triste. Así son todos los regocijos humanos.

—**A palo seco.**—En la calle del Gran Capitan hubo anteanoche no escasa concurrencia, apesar de que los atriles, ocupando su acostumbrado lugar, parecian esperar á la música, que no llegó, y despertaban el triste sentimiento de la ausencia en el alma de los aficionados.

—**Coro desafinado.**—Un hombre armado de un compás corria antea- ayer tarde tras otro por la calle de Carlos Rubio, y seguia á los dos un tercero que trataba de intervenir en la cuestion, y tras este tercero otro y otro y más que formaban un numerosisimo coro. De repente el del compás abandona al que seguia y se revuelve contra el que lo seguia á él. Este último al verse acometido se puso á la defensiva, pero del coro que venia detrás destaca uno que aspiraba á más principal empresa y acude en socorro del acometido; se cayó en este momento al compás el que lo llevaba, y ya desafinado emprende una desesperada lucha con el nuevo y último contrario; caen los dos al suelo; el compás queda perdido para siempre, y todos intervienen en la contienda, restableciéndose la calma con tanta prontitud como antes habia sido perdida. Escusado es decir que la entrada fué un lleno completo, y que si hubiera habido empresa el negocio era de segura ganancia.

—**Salto en vago.**—Anteanoche hubo á juzgar por las señas, un conato de robo en el huerto situado en la calle de Santa Marta. Las personas que lo habitan sintieron poco despues de las doce algun movimiento en la puerta de la calle, y cuando preguntaron «¿quién es?» en vez del acostumbrado «gente de paz» huyeron apresuradamente dos hombres que habia en la calle y que por lo visto eran gente de guerra. Todo quedó tranquilo, hasta que poco despues de las dos se volvió á repetir la misma escena, que no tuvo tercera parte por que los actores de la calle vieron que no era fácil tomar en aquella casa lo ageno sin el permiso de su dueño. Conste pues que es necesario vivir alerta, puesto que apesar de que abunda el trabajo por todas partes no falta quien pretenda vivir sobre el pais.

—**Venga de ahí.**—Empiezan á venir familias forasteras para disfrutar los baños en los bien acondicionados departamentos que desde hace treinta años construye el señor Ballesteros en el Guadalquivir.

—**Artistas.**—Se dice que algunos conocidos artistas cordobeses enviarán notables obras pictóricas á la Exposi-

cion de pinturas que en Agosto próximo se celebrará en Cádiz.

—**Hasta el aliento.**—El domingo último una niña fué por agua á la fuente del Pátio de los naranjos, y despues de haber llenado su cántaro no faltó persona que se lo arrebatara mientras bebia, aprovechando su infantil descuido. Es preciso estar alerta siempre.

—**Escándalo.**—Ayer en la Carrera del Puente una de esas amazonas de callejas y plazoletas, que por desgracia mucho abundan, insultó, golpeó y arañó á otra prójima produciendo un horrible alboroto. Un agente de orden público la detuvo, y despues fué puesta á disposicion del Juzgado respectivo. ¿Si pensará esta muger hallar su abolengo en la raza felina?

—**Tandas.**—Se han formado las de los señores sacerdotes que practicarán ejercicios espirituales en el edificio de los Padres de Gracia de esta capital en Setiembre y Octubre próximos.

—**Cuento.**—Sostenia un quidam que la vacuna en los niños, lejos de ser favorable á su salud, les era muy perjudicial; y para convencer á sus oyentes, decia:—Yo conocia á un niño saludable y robusto, al que vacunaron; pues señor, á los dos dias habia muerto.—¿Y cómo fué eso?—le preguntó uno de sus oyentes.—¿Cómo? contestó. Cayendose de un árbol en el jardin, y quedando destronado y sin vida en el acto mismo. ¡Para que se fie uno de la bondad de la vacuna en vista de tales ejemplos!

—**Escamoteo.**—En la Inspeccion de Orden público se presentó ayer por la mañana una muger manifestando que el sábado último habia desaparecido un duro que tenia guardado entre otros cuatro que por una razon incomprendible no corrieron el mismo bromazo.

—**Una nube.**—El último curso, y solo la Universidad Central, ha otorgado los siguientes grados de licenciados: en la facultad de derecho, trescientos; en la de medicina, trescientos veinte y ocho; y en la de farmacia, ciento veinte.

—**Comida barata.**—El viernes último un ganadero de Villaviciosa introdujo trescientas cabezas de ganado lanar en unos rastrojos pertenecientes á varios convecinos suyos, para que comiesen de gorrá, siguiendo en el abuso acostumbrado por algunos de estos buenos hombres; pero la Guardia civil le presentó la cuenta denunciándole ante el Juzgado municipal.

—**Pensamiento.**—Los que enseñan á otros son los mas obligados á decir la verdad.

—**Edictos.**—Ya los ha publicado el juzgado de Castro del Rio para la busca de las alhajas, que hemos dicho fueron robadas la madrugada del seis en la parroquia de Espejo.

—**Cantar.**—Los que en la calle se encuentran, y su amor han olvidado, ó sufren un gran tormento, ó en ningun tiempo se amaron.

—**Feria.**—La de Campillos, que se celebraba del diez y seis al diez y ocho de agosto, se efectuará ya este año del ocho al diez de dicho mes.

—**Disposiciones.**—Se han dictado acerca de la forma en que ha de verificarse el ingreso para obtener el título de maestra de párvulos.

—**Territorial.**—El repartimiento de dicha contribucion está de manifiesto hasta el diez y nueve en Santaella.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de Andalucía el coronel don Adolfo Gimenez Castellanos, y en el regimiento de caballería de Pavia el capitán don Maximino Lillo.

—**Buen empleo.**—Ha sido nombrado Administrador de Consumos de la villa de Pedro Abad el señor don Raimundo Muñoz, que con rectitud y celo ha desempeñado idéntico cargo en otras poblaciones.

—**Contribucion.**—Se ha publicado ya el nuevo reglamento y tarifas de la industrial, y que con carácter definitivo regirá desde el presente trimestre.

—**Busconillas.**—Cinco vecinas de Villaviciosa estaban ocupadas el viernes en extraer frutos de propiedades agenas, olvidando el séptimo mandamiento. La guardia civil dió conocimiento de este hecho al juzgado municipal.

—**Administraciones.**—Las de Propiedades é Impuestos van á tomar medidas rigurosas contra los ayuntamientos que aún no han presentado los expedientes del impuesto de consumos.

—**Defuncion.**—El dia once falleció en Pozoblanco el señor don Miguel Rodriguez, cura propio de dicha villa.

—**Repartimiento.**—El especial para pago de guardias rurales de Palenciana está á la vista hasta el dia diez y nueve.

—**Cadáver.**—En la exhumacion de ellos, que se acaba de hacer en el barrio de Triana de Sevilla, por haber pasado el tiempo reglamentario, se ha encontrado uno en el ser y estado en que se enterró. Sólo se observa haberle crecido extraordinariamente la barba y el cabello. Se hacen muchos comentarios.

—**Cargo ruidoso.**—Se van á anunciar ejercicios de oposicion para proveer la plaza de *tamborilero* de Castro Urdiales, dotada con quinientas pesetas. El tribunal está compuesto de dos bailadores y otras tantas bailadoras, elegidos entre los más afamados del lugar.

—**Morcilla municipal.**—Está produciendo numerosas víctimas en Málaga entre los descendientes del fiel compañero de San Roque.

—**Bonito viaje.**—Riñeron hace pocos dias dos hombres de Baeza que caminaban juntos por el Guadalquivir, y saltando á tierra en el puente del Obispo, se batieron tan ferozmente á cuchilladas, que uno quedó muerto y otro poco ménos.

—**Liga.**—La de contribuyentes de Sevilla está apoyando á la de Madrid pidiendo indemnizacion en las expropiaciones para comerciantes é industriales. Pide tambien se sostengan los derechos arancelarios del aceite de algodon y las lanas.

—**Juegos florales.**—Se preparan en Soria para las fiestas de San Saturio.

—**Estacion.**—Está acordado el establecimiento de una anti-filoxérica en Velez-Málaga.

—**Eso es.**—El veinte y cuatro se subasta en Sevilla la construccion de un trozo de cloaca de setenta y cinco metros en la calle de la Industria. Por aquí hacen falta subastas por el estilo.

—**Otro.**—Se proyecta un Congreso para el otoño, de catedráticos de segunda enseñanza. Se duda si se celebrará en Madrid ó en Valladolid.

—**Plantaciones.**—Se han vuelto á arrancar y quemar las de tabacos en la provincia de Jaen.

—**Fiscalia.**—La de la Audiencia de Sevilla, durante las vacaciones, estará á cargo del señor don Melchor Ballesta.

—**Aves de rapiña.**—Parece que ha desaparecido una gruesa suma de las arcas municipales de Arjonilla.

—**Estanco.**—Está vacante el segundo de Ronda.

—**Ordenanzas.**—Ya ha redactado y remitido á la aprobacion superior el ayuntamiento de Málaga el proyecto de aquellas ordenanzas municipales.

—**Relacion.**—El periódico oficial de esta provincia publicó el sábado la relacion de los individuos fallecidos del ejército de Cuba, cuyos alcances pueden reclamar los herederos. Llegó al número tres mil setenta.

—**Sociedad.**—La del Tiro de Palomas de Sevilla ha solicitado permiso para celebrar tiradas mensuales en la dehesa de Tablada.

—**Resucito.**—Lo ha sido el expediente para abastecimiento de aguas á Motril (Granada.)

—**Por concurso.**—Va á proveerse dentro de un mes la plaza de arquitecto municipal de Oviedo. La dotacion es de cuatro mil pesetas.

—**Pulgón.**—Uno microscópico ha aparecido en Tortosa, y que produce la casi total pérdida de la cosecha de aceite de oliva. ¿Hay más plagas?

—**Concierjos.**—Cuatro por las bandas militares tendrán lugar en Cádiz durante la velada de los Angeles.

—**Huracan.**—El de estos dias en Jaen hizo detener con los remolinos del polvo á los coches en el camino de los baños. Cerca de la Fuente de la Peña arrancó un ventorrillo, y salieron contusos sus moradores.

—**Promotor fiscal.**—Lo ha sido nombrado de Marbella don Miguel Zabala y Escobar.

—**Festivos.**—Ya ha acordado el ayuntamiento de Sevilla los de las veladas de Santiago y Santa Ana, este año, en el barrio de Triana.

—**Licencia.**—La ha obtenido de tres meses para Francia y Alemania el alférez de caballería don Fernando Sartorius y Chacon.

—**Canard.**—Ha rodado por algunos periódicos la terrorífica descripcion de las desgracias causadas por trece toros españoles escapados de Canterets. Pero ha resultado todo un canard lanzado por *L'Evenement*. Lo presumiamos.

—**Catástrofe.**—Se ha hundido un túnel en Moscon al pasar un tren de viajeros. Han perecido ciento cincuenta personas.

—**Telégramas.**—A juzgar por los últimos de Alejandria, á estas horas no debe existir la ciudad de los Tolomeos.

«Estos, Fabio, ¡oh dolor! que ves ahora, campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálicafamosa.»

—**En qué quedamos?**—Telegrafian de París á *La Correspondencia* que los acontecimientos de Egipto no han enfriado las buenas relaciones entre los gobiernos de Francia é Inglaterra. Lo cual no impide que el periódico de París *La France* diga que entre los ingleses y los egipcios los primeros son los bárbaros.

—**Crueldad con los enfermos.**

—Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, figura la adulteracion de las medicinas. El hígado del Bacalao produce un Aceite sanativo, para el cual la materia Médica no tiene sustituto; pero desgraciadamente inmensas cantidades de grasa líquida, que contiene poco ó nada del específico, se endosa al público como el artículo legítimo.

El Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este notable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.

Una cucharadita mezclada con dos del pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 423

BANCO DE ESPAÑA.
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.
Partido de Córdoba.

Debiendo tener lugar desde el dia 21 del corriente la cobranza del impuesto equivalente á los de la Sal en esta capital y su distrito tributario, se pone en conocimiento de los contribuyentes á los efectos previstos en la instruccion; en la inteligencia de que aquella se realizará en las mismas condiciones que se verifica la de las demas contribuciones ordinarias.

Los contribuyentes que quieran hacer sus pagos en el local destinado para la recaudacion podrán efectuarlo desde luego, salvando de este modo las consecuencias de la falta de domicilios consignados en la lista cobratoria, y que no han podido suplirse por causa de las mudanzas que han tenido lugar, y carencia de medios de comprobar la habitacion actual de cada uno de los obligados al impuesto.

Finalmente, se recuerda á estos que consulten las disposiciones contenidas en los boletines oficiales números 250 y 254 correspondientes á los dias 20 y 25 de Abril último, para evitar las consecuencias de la morosidad.

Córdoba 17 de Julio de 1882.—J. de Mendez.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfrosora y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Airea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—El miércoles diez y nueve del corriente celebrará la Asociacion Josefina, establecida en Jesus Crucificado, los ejercicios de estatutos; á las ocho de la mañana será la comunión general; por la tarde á las seis se tendrán los actos de reglamento y concluido el sermón se reservará el Divino Sacramento.

—En la Iglesia parroquial de Santa Marina, recientemente restaurada, habrá hoy jubileo extraordinario por concesion del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. y Vicario General de la Diócesis. Hoy se verificará una solemne funcion de accion de gracias, cantándose una nueva y escogida Misa á toda orquesta, y estando encargado del sermón el Sr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Sr. D. José Garcia y Gomez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del Sr. D. Federico Gadeo y Civico, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

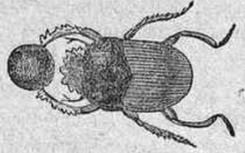
SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis almonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, eritemos, extremosidades, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, ebullidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los ríñones, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar», situada en el primer radio de Córdoba, a la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y a plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba a los Sres. Rieja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Góngora 5. 19

Píldoras maravillosas, de Lucía.



Cura núm. 69.924. «Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1898. En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve una idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas vuelven, digiere y ya padece casi nada. —De Chasselles, condessa de Gourgas.

Cura núm. 62.845. Señor Boillet, obrero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 49843. —La señora María Joly, con 60 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 3 años. —Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 19 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; diez libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 390 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. —Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de don Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de don Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

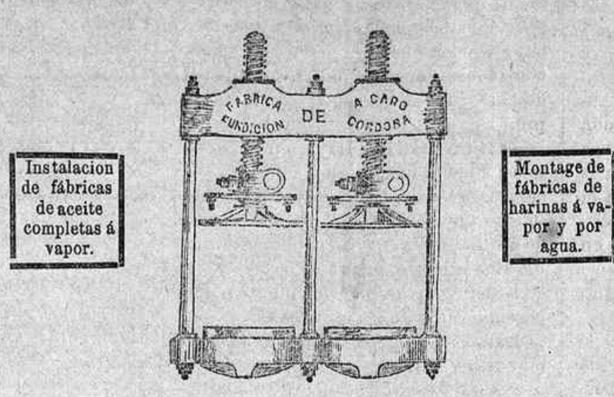
L'Eau de Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, R. St-Honoré, 378, en PARIS.

CASA DE BAÑOS. Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.



Fundición de hierro y bronce Antonio Caro.—La Merced.

Torre Malmuerta.—Córdoba. prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconaje, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representación de grandes Fábricas Nacionales y Extranjeras. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones, el pecho y los riñones. Usado con perseverancia en unificación. Las sensaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Viñe Ferrer y compañía Barcelona.

LA PENINSULAR. Casa de Huéspedes.

Mármol de Bañuelos 4.—Córdoba. La acreditada casa de huéspedes conocida por Parador del Carmen, establecida hace muchos años en la calle de San Pablo, á cargo de su dueño D. Tomás March, se ha trasladado con el nuevo nombre de LA PENINSULAR á la hermosa casa calle de Mármol de Bañuelos núm. 4, la cual, además de estar situada en el centro de la población, reúne la ventaja para los pasajeros de la proximidad á la estación de los ferro-carriles, del Real de la feria, de los pintorescos jardines de la Victoria y teatros de la capital. En dicha casa se han realizado notables mejoras para comodidad de los huéspedes. Cuenta con numerosas habitaciones perfectamente ventiladas, un espacioso comedor con vistas á un hermoso jardín, grandes patios y estensos corredores, y cuantas comodidades deseen las personas que honren con su permanencia esta casa. Servicio de carruages á la estación de los ferro-carriles y vice-versa. 10-1

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8. 12 RETRATOS 4 REALES entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los días de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Martin EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pílula y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

VINO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplesase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Córdoba Señores Marquez y Urbano.

A las señoras.

La antigua entoladora y bordadora doña Pilar Perez, ha trasladado su domicilio á la calle de Almonas núm. 30. s4-8

Vinos de Valdepeñas.

Acreditado depósito de Francisco Maldonado, situado en la plazuela de los Capuchinos núm. 42: se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos superiores, á los precios siguientes: Litro una peseta trece céntimos, medio litro setenta céntimos; y para fuera de la capital los 16 litros cinco pesetas cincuenta céntimos. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Anílices núm. 4. En la misma darán razón de su precio y condiciones. Puede verse desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde todos los días. s4-3

Arrendamiento. Se hace de los pastos de la dehesa nombrada Las Américas, término de Santa Elena. Para tratar, en Jaen, con Don José María Molina Ayuntamiento núm. 4, y en Córdoba con Don Eulogio Montijano, Pedregozas 28. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 37 calle de Carreteras: para tratar Baño 7 s4-3

Arrendamiento de molinos harineros. Desde el día se arriendan los nombrados Canjilon y Retama, situados á una media legua de Villafraanca. Se trata con Don Pedro de Toro y Merlo, en Córdoba, calle de Angel Saavedra número 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace de media casa ó habitaciones separadas en la segunda calleja de la calle Garcia Lovera núm. 6, antes Azonalcas. s4-3

Local. Por espropiación del que hoy ocupa se necesita uno para colocar 300 ó 400 hijuelas: la persona que lo tenga avisará al Horno del Amparo, y despues de pagarlo se agradecerá. s4-3

Tinajas. Por espropiación del local que hoy ocupan se venden de todos tamaños: además una Pila, dos Monturas, un Albaron jerezano, todo á precio muy arreglado. Para tratar Hornodel Amparo. s4-3

La Natacion ó arte de nadar. Aprendido sin maestro en menos de una hora, con figuras, por P. Brisset, traducido del francés por A. Galban. Se han recibido ejemplares en la Librería del «Diario»

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa sin número Campo de San Anton, al lado de la fábrica de materiales de don Manuel Casana: está obrada hace dos años y toda acristalada y con cielos rasos. Para tratar en referida fábrica de materiales. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calleja de Graças núm. 18. s4-4

Almoneda. La hay de muebles y otros efectos de casa en la calle Alfonso XI núm 37 Horas de 10 de la mañana á 2 de la tarde. s4=2

Venta de pastos.

Desde el día hasta San Miguel del corriente años se venden los contenidos en las hojas del erial y rastrojo del cortijo Maestrescuela el Bajo, término de San Sebastian de los Ballesteros. Para tratar en Córdoba con Don Rafael de Florez y Urbano, calle de la Encarnación núm. 8, ó con Sebastian Mayer en San Sebastian de los Ballesteros.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 22 calle del Liceo: para tratar, con su dueña, calleja de los San Juanes, 6 sea del Paraiso, núm. 6. s4=4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 111. Informarán en la librería del «Diario.»

Colegio. El que estaba establecido en la calle Fernando Colon núm. 8, á cargo de doña Estrella Dieguez, maestra de instruccion primaria superior, se ha trasladado á la calle Alta de Santa Ana, donde se admiten externas, pensionistas y medio pensionistas, con honorarios económicos. s4=4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calleja de Garcia Lovera, antes Azonalcas, núm. 1. Darán razón en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 85 Carrera del Puente, con muchas y cómodas habitaciones y jardín sobre la muralla que dá al rio. En la calle Ambrosio de Morales núm. 3 darán razón. s4=1

Anuncio. Se vende una cómoda de nogal en muy buen estado, en la calle la Madera Baja número 56, donde se puede ver y tratar. s4-1

Arrendamiento. Para el 1.º de Enero de 1893, se arrienda el olivar de la hacienda de Monserguido, conocida por lo de Armenta, enclavada en la Sierra y término de esta ciudad: compuesto de trece mil y pico de pies, de la propiedad del Sr. Marqués de Valdefflores.

En su Secretaría, calle de Jesús Maria núm 5, están de manifiesto las condiciones bajo las cuales ha de tener efecto este arrendamiento. s4-1

Venta de paja. En el Cortijuelo de Miraflores, conocido por el de Basallo, en el ruedo y al pago del Marrubial, de esta ciudad, se vende de trigo y cebada de buena calidad por carretadas ó carros. Para tratar imágenes núm. 8 s4=1

Arrendamiento. Se hace ó arrienda desde el día la casa calle de las Campanas núm. 8. Darán razón Campo Santo de los Mártires núm. 16. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa horno de pan, llamada del Cristo, calle de Bataneros núm. 10. Para tratar, en la farmacia de Don Rafael Blanco, Juderia. s4-1

Leche de vacas. El acreditado puesto del criador Rafael Sanchez Gomez, situado hace tiempo en las afueras de la calle de Torres-Cabrera, se ha trasladado á la casa de baños del Campo de la Merced, donde se expende el litro ó sea algo más de dos cuartillos á 72 céntimos, el medio ó sea más de un cuartillo á 36. s4=1

Pérdida. En la mañana del 15 en la calle Jesús Crucificado un cachorro, pachon, blanco, con manchas canela, cabeza y orejas del mismo color, rabo blanco con la punta blanca. El que lo presente en el almacén de aceite Santa Victoria 4, se le gratificará. s4=1